



Veinte maravedís.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
TRES.

Ante el Excmo. Sr. D. Juan de Sarmiento, y Luis C.
teve. tratantes de N. S. S. Entendido por esta
Cuidad Acuerda: fue en Cavildo en diez y
seis de Mayo de 1793, y demas de ellos
se ejecuta tambien de D. Memorial. e In-
forme para la Resolucion Combeniente.

Informe de D. Juan de Sarmiento en este Ayuntamiento el Informe que
da de los Cavalleros como arrio de Abasco, y
dignacion del Conuro al Expediente que
se le pide para el Rando de Casos de In-
ta, que se Publico. Entendido por esta Cui-
dad Acuerda: se prosela de los luego al
Rando en Colrado, la mañana del vien-
nes proximo viene del Corriente a las diez
de la noche en la Casa Capinlaros, y San-
to Exlector para Noticias al Publico.

Taheneros y
D. Juan de Sarmiento en este Ayuntamiento el Informe
dado por D. Juan de Sarmiento, y Pedro
al D. S. de esta Cuidad, a Memorial del Bre-
veado por Pedro Matari, y Conuro en Cas-
noro, y visto a un mismo el Acuerdo Colebrado

